DT 01 71

Charles Mingus es otro de los músicos de jazz que no solamente dejaron una obra importante sino que se le sigue teniendo muy presente a pesar de que murió en 1979. Excepcional instrumentista del contrabajo, también tocaba notablemente el piano, componía, dirigía y aglutinaba a jóvenes e innovadores músicos en torno a sus igualmente innovadoras concepciones musicales. Aquí le estamos escuchando en su composición titulada Back Home Blues, el blues de la vuelta a casa.

La grabación se hizo en Nueva York el mes de julio de 1957. Le acompañan Anton Hewitt piano y a la batería Danny Richmond, un músico que estuvo muchos años junto a Mingus. Charles Mingus nació en un lugar de Arizona llamado California.

en 1922, aunque a los pocos meses pasaría a vivir en la ciudad de Los Ángeles en el sector llamado Batts. Aquí empezó a oír desde muy pequeño música religiosa. Buena parte de mi música procede de la iglesia.

Toda la música que escuché cuando era muy pequeño era música de iglesia. La primera vez que escuché una grabación de Ellington por la radio tenía ocho o nueve años. Mi padre iba a la iglesia metodista y mi madrastra me llevaba a una Holiness Church que a mi padre le parecía demasiado exagerada.

A él no le gustaba que mi madre fuera allí. Es una iglesia donde los fieles dan testimonio de su fe ante el Señor, confiesan sus pecados y cantan y gritan y se ponen un poco histéricos. Hay predicadores que sorsizan a los demonios y dicen que eso es hablar lenguas o hablar una lengua desconocida que el diablo no puede entender.

La gente caía en trance y la asamblea reaccionaba de manera más desenfrenada y más desinhibida que en la iglesia metodista. Había blues en esas iglesias, lamentos, riffs y ese tipo de cosas entre el sacerdote y los fieles. Estas palabras atribuidas a Charles Mingus las recoge Nath Hentoff en su libro Jazz East.

La música de fondo es una interpretación de Charles Mingus del clásico Summertime. El primer instrumento que tocó Charlie fue un trombón. después un violonchelo y finalmente el contrabajo.

Durante cinco años estudió el contrabajo con un músico de formación clásica que había tocado en la Orquesta Filarmónica de Nueva York. Estudió a fondo la técnica del instrumento y adquirió la soltura necesaria. Yo practicaba incesantemente las cosas más difíciles, aunque el tercer dedo casi no se usa, yo lo usaba continuamente.

Lo que sucedió, sin embargo, es que durante un tiempo me concentré en la rapidez y en la técnica casi como si fueran un fin en sí mismo. Quería intimidar a todos los otros contrabajistas. Me sentía seguro y era consciente de cada nota que tocaba.

Parecía que no hubiera problema que yo no fuera capaz de resolver. Después, una noche, cuando tenía 18 o 19 años, todo eso cambió. Empecé a tocar y seguí tocando durante largo rato.

Súbitamente era yo, ya no era más el contrabajo. Ahora, cuando toco, ya no tengo conciencia del instrumento como tal y ya no me preocupa pensar que un hombre es mejor contrabajista que otro. Uno está ahí, tocando, lo mismo que todos, tratando de expresarse.

En cierto sentido se es como un predicador y el instrumento, cualquiera que sea, no debe interponerse. Entre las primeras influencias de Charles Mingus, además del gospel, los blues y espirituales, se deben mencionar a Duke Ellington y algunos clásicos, especialmente Debussy, Ravel y Ricardo Strauss. Hoy en el programa de Centros Penitenciarios tenemos con nosotros a una persona nueva para este programa.

Es el coordinador del Área de Ciencias de la Educación, Roberto Aparici. Roberto, buenas noches. Hola, buenas noches.

Bueno, Roberto, tú acabas de llegar al programa y creo que sería interesante que nos dijeras qué zonas vas a llevar. Sí, voy a llevar Soria, Zamora, Nanclares de Oca, Herrera y Alcalá de México. Y cualquier alumno que te quiera localizar, qué días de guardia tienes.

Sí, yo voy a estar los martes, entre 4 y 6 de la tarde, en el teléfono 243-7649. Todos aquellos que quieran realizar alguna consulta de tipo académica o de tipo administrativa pueden llamarme a este número, o si no, cuando realice las visitas a estos Centros Penitenciarios. Sí, y visitas también vas a realizar a Carabanchel, vas a estar en Carabanchel un día, me comentabas.

Sí, yo voy a estar los miércoles, entre 5 y 7 de la tarde. Bueno, perdona un momento, no se trata de visitas, es la tutoría presencial que tiene que hacer Roberto. O sea, que vas a estar en Carabanchel haciendo una tutoría los miércoles.

Sí, la tutoría es de Ciencias de la Educación y van a ser los días miércoles de 5 a 7 de la tarde. Bueno, y también está hoy con nosotros Luis Tejero, que es el Director del Programa de Estudios en Centros Penitenciarios. Feliz Año Nuevo, Luis.

Muchas gracias, a todos los que desear, a todos nuestros alumnos. Sí, a todos, exactamente. Entonces, aquí hay un tema que nos afecta directamente, que es el programa de radio.

¿Qué es lo que va a pasar con el programa de radio? Bueno, yo primero también quería, antes de hablar de ese tema, que luego si se me olvida me lo preguntas, quería también presentar, porque es que Beatriz García, aunque se incorporó al programa hace un mes, pero por distintos motivos, pues no está entre nosotros. Entonces, también quería decirles a nuestros alumnos oyentes que Beatriz García es la tutora responsable del área de Psicología y, además, en la reunión que tuvimos ayer, se le ha responsabilizado del área de Levante. La tutoría, la guardia, perdón, la guardia telefónica, la hará Beatriz los martes también de 4 a 6. Y ya, aprovechando la ocasión, quisiera recordar a todos nuestros alumnos las horas y los días que

hacen la guardia el resto de los profesores responsables y también recordarles el área.

Bueno, aparte de Beatriz García y de Roberto Parisi, que como hemos dicho, son los martes de 4 a 6, ambos, y Beatriz en el área de Psicología y Roberto en el de Ciencias de la Educación. Alfonso Serrano continuará los martes de 4 a 6 en Derecho. Rosa Martínez, perdón, los miércoles de 5 a 7 en el área de Geografía e Historia.

Félix González los viernes de 4 a 6 en el área de Filosofía. Luis Velasco los martes de 4 a 6 y Cándido Poblador los lunes de 4 y media a 6 y media. Bueno Luis, como parece que tienes algo de catarro, ya vamos a dejar descansar un poco y luego te preguntamos las novedades en el programa de radio, pero ahora vamos a pasar con otro proyecto.

Nos referimos a las asociaciones culturales. Rocío Martínez, directora de este proyecto, ¿qué ocurre con esto? Bueno, pues una serie de asociaciones culturales que pretendemos crear en los centros, que dependerían de una federación a nivel nacional, una federación de asociaciones. De hecho, en muchos centros se están constituyendo ya y hay mucha gente que nos ha escrito mandándonos las primeras cosas que han empezado a realizar.

Tú Rocío, ¿tienes noticia de que realmente existan las asociaciones culturales, las actividades culturales, perdona, en los centros penitenciarios o es una cosa muy aislada? Bueno, en principio y de momento yo creo que todavía es una cosa aislada para lo que realmente pretendemos que sea, pero de hecho sí funcionan. Sí funciona porque, como ya te he dicho, hay gente que nos ha mandado proyectos, que nos ha mandado periódicos y que nos ha mandado pues cosas. Luis Tejero, ya volvemos otra vez contigo.

¿Qué nos querías contar ahora tú sobre la reestructuración del programa de radio y también algo sobre las asociaciones culturales? Bueno, yo creo que, como ayer quedamos en la reunión que tuvimos con los profesores, los tutores responsables, el programa de radio lo queríamos atender en tres frentes. En el frente tipo administrativo, es decir, de lo que estamos haciendo. En el relativo a la cuestión académica, es decir, la posibilidad de que los profesores tutores de área pues vayan dando unos adelantos de las guías didácticas que tendrán que mandar en cada uno de los trimestres.

Y por último, una vez que las asociaciones culturales estén ya en marcha, pues atender también esta parte cultural a través de la radio. Esta era la razón. Es decir, que yo pienso que la cuestión cultural pues puede ser muy interesante que la llevemos a la radio, la expresemos también parte de ella a través de la radio.

En la reunión de ayer llegamos a la conclusión de que cada profesor tutor responsable se le adjudicaría en dos semanas de aquí a final de curso. Con esto diríamos que ya de una vez para siempre, cada semana queda responsabilizada a una persona y a un área. ¿Quedará una información sobre la asignatura, sobre temas administrativos? Sobre los temas de su área y sobre los temas de su zona.

Y sobre temas generales, si los hubiere. Ahora, por ejemplo, vienen los exámenes, pues no estaría de más que la información fuera en este sentido. Pero insisto que el tiempo que vamos a utilizar, que me parece que es un cuarto de hora, ¿no? Bueno, unos 20 minutos.

Unos 20 minutos. Podemos dividirlo a lo largo de los programas de una manera no arbitraria, pero sí, digamos, como nos venga en ese momento, ¿no? Si la actividad de las asociaciones empieza a funcionar, pues entonces le daríamos parte a estas actividades y si no, no mantendríamos. ¿Para cuándo piensas tú que puede ponerse en funcionamiento el tema este de las asociaciones? Bueno, este es un problema que está en nuestra voluntad el llevarlo adelante, pero no podemos decir cuándo, porque la cosa, me parece que no es rocío que esto interviene en el Ministerio de Cultura.

De hecho, pretendemos que intervenga el Ministerio en facetas como la financiación. Por ejemplo, ha habido conversaciones. Ellos además mantienen también una especie de proyecto cultural que ya han llevado a varios centros y pretendíamos funcionar, empezar a funcionar este año en cuatro o cinco centros conjuntamente.

Entonces, de todos modos, yo creo que esto no obsta para que las asociaciones se vayan creando y que vayan decidiendo en los distintos centros qué es lo que realmente quieren hacer, que vayan haciendo sus programas anuales y todo esto. Sí, de todas formas, también pensamos que bueno, que si dentro de un centro hay un grupo de alumnos que está haciendo cualquier cosa y no hay noticias que se dirijan a ti, ¿no Rocío? ¿Dónde se pueden dirigir a ti? Por supuesto, pues a la misma dirección del programa, a la dirección del programa de centros. ¿Y a tu nombre? Bueno, yo con esto quería decir que en Lérida, en Lérida 1, en la última visita que hice, traje un proyecto que se había pasado ya a la inspección de servicios de la Dirección General de Justicia, vamos, de la Consejería de Justicia, la Generalitat, y que verdaderamente era un trabajo magnífico el que habían realizado y que estaban también con una revista, estaban intentando publicar una revista, había salido el número cero, una revista verdaderamente de gran altura, de gran altura.

Asimismo, van a comenzar en Castellón también la publicación de una revista, según noticias que he tenido últimamente, del delegado de los alumnos de ese centro penitenciario. En cualquier caso, lo que creo que es más importante, aparte de las razones, yo diría que, vamos, jurídicas y de la formación de este tipo de asociaciones, es la cuestión económica. Es decir, es que los alumnos nuestros y en general todos los internos de los centros penitenciarios se encuentran con un problema de financiación muy fuerte, puesto que no tienen ingresos y no hay fuentes de ingreso para poder financiar todas estas actividades.

Entonces, quisiéramos comenzar, vamos, pues quisiéramos pedir a quien corresponda pues que nos ayuden un poco para organizar esto, porque los proyectos son muchos, las ilusiones son muchas, pero lograr la verdad pues no podemos hacerlas, no podemos llevarlas a cabo, porque nos falta el elemento fundamental de hoy día, que es el tener dinero. ¿Tú crees que sólo el que no se puedan llevar a cabo estos proyectos en centros penitenciarios depende de la

carencia de dinero? ¿Hay otro tipo de oposición? No, hay oposición, sí, por supuesto, de eso me parece que hemos hablado en muchas ocasiones. Cada centro penitenciario es un mundo diferente, curiosamente, y entonces no se puede generalizar nada, pero lo que sí podemos hacer es, como decía Rocío, en esos cinco centros penitenciarios que han hecho algo, que se han puesto a trabajar, que han hecho un anteproyecto, que han pasado el anteproyecto... Vigo, por ejemplo.

Vigo es uno de ellos. Sí, Vigo es uno de ellos. De todos modos, volviendo a lo que decía Luis, por supuesto que cada centro es un mundo y que hay múltiples e innumerables problemas, pero yo pienso que uno de los problemas básicos, si no el más, uno de los más, es la cuestión económica, evidentemente.

Claro, pero como tú mismo has dicho antes, el crearlo en una federación, es decir, los que van aventajados, pues vamos a experimentar con los que van aventajados a todos los niveles, a nivel de financiación, a nivel de organización. Evidentemente, los que van aventajados ya significa una cosa. Primero, que tienen muchísimo interés los internos y nuestros alumnos, y por otro lado, pues que gozan de la confianza de la dirección, lo cual ya son las condiciones, diríamos, necesarias para iniciarse esto.

Los demás, puede ocurrir, puede haber muchas razones, y como puede haber muchas razones por las que no avanzan, pues no vamos a analizarlas de momento. Pero lo que sí estaría interesante es que una vez que tuviéramos estos centros funcionando, podríamos ir allá a la federación, y no cabe la menor duda que el funcionar ya sería suficiente para que empezaran a tirar del resto. Bueno, entonces yo creo que podríamos resumir que, por una parte, tenemos el proyecto de asociaciones culturales, por otra parte, este programa de radio va a contar con un espacio fijo, semanal, de información de tutores y bueno... De tutores responsables, de área y de zona geográfica.

Sí, y el resto del tiempo, ¿qué temas se podrían tratar? Bueno... ¿Temas propuestos por los propios internos? Esto estaría dentro, como digo, de las actividades culturales, pero yo lo dejo, por ejemplo, a tu criterio. El año pasado habéis hecho con Guillermo una serie de programas que diríamos que estaban paralelos a la actividad académica y a la actividad administrativa. Entonces, bueno, pues esos programas quizás hayan tenido éxito, quizás para contestarnos sobre particular.

Bueno, yo no, porque yo les hago pruebas dirigidas a los alumnos, entonces lo responderían mejor los alumnos. De todas formas, yo sí lo que me gustaría, que siempre lo decimos y luego nunca nadie nos hace caso, claro, que es que nos mandaran, pues no sé si tienen alguna idea de algún tema a tratar. Yo creo que está absolutamente abierto el programa, ¿no Luis? Porque el año pasado Guillermo era el director y era un poco el que supervisaba el tema.

Este año, ¿cómo eres tú? Bien, yo pienso que se me ocurre ahora mismo, así a bote pronto, que estos cinco lugares, que decía Rocío, y me parece, no sé si estaba incluido Lérida... No, en principio no estaba incluido, todavía no... Podríamos hacer algún programa, grabar algún

programa con los responsables de estos proyectos, en el que, de esa manera, pues lo podrían escuchar los compañeros. De modo que, sí, esto lo podemos hacer en este trimestre, incluso, el desplazarnos, coincidiendo los exámenes de febrero, por los centros, por estos cinco o seis centros asociados, perdón, centros penitenciarios, y hablar con los que fueron responsables de estos anteproyectos o proyectos, y que ellos nos contarán así en directo, para que pudieran escuchar a sus compañeros. Sí, de todas formas, pues eso, el camino ya sabéis cuál es, os dirigís a Rocío Martínez, al programa de centros penitenciarios, con cualquier propuesta, diciendo que, bueno, que en vuestro centro hay una actividad cultural, queréis formar una asociación, o proponiendo, pues, cualquier tema que se os ocurra, que se puede tratar, porque queda tiempo libre para tratar.

Y, Luis, creo que querías tú finalizar... Bueno, yo quería finalizar para contaros un poco que el programa de este año ha aumentado sustancial, sustantivamente, en el número de alumnos de las carreras universitarias. Es decir, se puede decir que, en la actualidad, hay tantos, aproximadamente, igual el número de alumnos de carreras universitarias como de curso acceso. Entonces, ante la imposibilidad, tanto estructural como económica, de poder tener unas tutorías adecuadas para atender a estos números de alumnos que a los que estoy refiriendo, pues, las guardias telefónicas de los tutores responsables, diríamos que tienen que cambiar.

Es decir, yo pediría a todos los alumnos y a los delegados, en particular, que pidieran información de las áreas de conocimiento de las carreras que cursan a los tutores responsables en sus líneas de guardia. Esto es importantísimo, porque yo, insisto, y conozco la universidad y sé lo difícil que es estudiar sin tutor. Es difícil estudiar con tutor o sin tutor mucho más en nuestro sistema educativo.

Pero, en la medida en lo que podamos, sería muy interesante que los profesores tutores responsables del programa dieran todo tipo de información de las asignaturas de la carrera y pusieran en contacto con los profesores responsables de los departamentos, en las asignaturas que cursen. Es decir, que el profesor tutor, insisto, tutor responsable, tiene que dedicarse este año a ser el enlace entre los profesores responsables de las asignaturas de las carreras y los alumnos de nuestros centros penitenciarios. Insisto que ha aumentado mucho el número de alumnos de carreras y ahí tendría que haber necesariamente demanda de información, información académica, y los tutores responsables no van a ser exclusivamente del curso acceso, como hasta ahora parece ser que lo han sido, sino que tienen que también ser la conexión y el puente entre los profesores de la sede central, los profesores de los departamentos que llevan las asignaturas que cursen.

Bueno, pues entonces yo creo, Luis, que podrías repetir los días de tutoría. Los días, no, de tutoría no, de una guardia telefónica. Sí, sí, creo que sí, que es muy importante.

Bien, pues la guardia telefónica Beatriz García en el área de psicología la realizará todos los martes de 4 a 6. Alfonso Serrano en el área de derecho la realizará el martes también de 4 a 6.

Rosa Martínez los miércoles de 5 a 7 en el área de historia y geografía. Félix González los viernes de 4 a 6 en el área de filosofía. Roberto Parisi en los martes de 4 a 6 en el área de ciencias de la educación.

Luis Tejero los jueves de cuatro y media ocho y media en el área de matemáticas y ciencias en general e ingeniería. Y Carlos Velasco los martes de 4 a 6 en el área de económicas y empresariales. Y Cándido Poblador los lunes de cuatro y media seis y media en el área del lenguaje.

El teléfono lo conocéis todo el mundo pero vamos a repetir otra vez porque es importante. Es el 243 76 49. Bien, Luis, uno de los problemas que teníamos, bueno, que tenía el programa el trimestre pasado fue lo de la distribución, la distribución de material.

¿Se ha ido resolviendo esto? Bueno, el día 20 de, 19 o 20 de diciembre, estuve yo personalmente con Luis Herrero en el almacén nuevo y me dijeron que habían mandado todo el material que tenían, que tenían, del que tenían existencias. Faltaba por darle una segunda vuelta de la que me dijeron que en la semana siguiente los que se quedaran de guardia lo iban a hacer con todas las pruebas de evaluación a distancia que no estuvieran hechas, no hubieran tenido existencia y con las unidades didácticas que hasta entonces no existían, vamos, no existían ejemplares. Yo comprendo que no sé si habrán llegado o no, lo que pasa es que nosotros no podemos hacer más.

Nosotros lo más que podemos hacer es ir allí, es ir al almacén, lo que nosotros no podemos es ponerlo en la, bueno, que quede claro eso, que es un problema. Es decir, yo creo que este año hemos tenido retraso de material, esto lo sabe todo el mundo, además no solamente es un retraso y esto me interesa que lo sepan los alumnos nuestros, que no ha sido un retraso solamente en centros penitenciarios, sino que lo ha sido en el resto de los alumnos de la universidad por razones muy variadas y que no tengo que analizar. Pero que a nosotros la responsabilidad se nos acaba en el momento en que hacemos la petición del material, porque claro no podemos estar constantemente detrás de la labor que no nos corresponde.

Yo siento muchísimo que los materiales estén llegando tarde, pero nosotros en cuanto llegaba la matrícula y sabíamos las asignaturas que tenían, mandábamos el albarán de pedido y hay pedidos, como saben, y que nos consta a nosotros, y algunos de mis alumnos lo han visto cuando he hecho la visita, del 21 del 10 y del 22 como muy tarde, del 11, y claro evidentemente si el material no ha llegado o ha llegado hace una semana, pues la verdad, nosotros no podemos hacer más. Luis, tú que sueles recorrerte los centros, ¿tienes algún centro en vistas para visitar? Pues de momento voy a hacer una visita a los centros de Madrid con los nuevos tutores responsables y espero que bueno, que para las exámenes de febrero haré alguna otra visita. Bueno, pues si queréis decir alguna cosa más, Rocío Martínez.

Yo creo que respecto al tema de las asociaciones pues está más o menos todo dicho, insistir mucho en que si tenéis alguna idea, si pretendéis hacer algo en cualquier centro, que nos pongáis en contacto con nosotros. Y Luis, otro tema que es fundamental, pienso, para los

alumnos en centros medicineros, también para cualquier alumno, es los exámenes de febrero. ¿Qué hay sobre los exámenes? Bueno, los exámenes de febrero se celebrarán desde el día 1 de febrero, no, el día 2. Bueno, el 1 o el 2. De febrero, el primer lunes de febrero.

El primer lunes de febrero. El primer lunes de febrero en la primera y segunda semanas. Mi intención es que los exámenes sean simultáneos a los exámenes de los centros asociados normales de la universidad.

Todo dependerá de la ayuda que tengamos con los profesores, claro, de la universidad, que necesariamente tienen que ayudarnos, porque nosotros con la cantidad de profesores que tenemos, de tutores responsables, no damos abasto. Pero mi intención, como digo, es que se examinen en las dos semanas, porque así está en el calendario. ¿Cómo haremos esto? Pues, en principio, no lo tengo que llevar a la comisión, a la comisión del programa de seguimiento del programa de estudios, y intentaremos ponernos de acuerdo con la Secretaría General, de manera que nos arbitren la manera, la forma de encontrar profesores que se puedan desplazar a los centros penitenciarios, e insisto, es a mirar en las dos semanas que tenemos.

Por otro lado, ya saben los alumnos, cuando se les mandó la matrícula, que tienen que enviarnos un papelito, que tienen que rellenar, pidiendo el examen. Esto es muy importante porque con esto sabemos la existencia de demanda de exámenes y sabremos en qué centros habrá o no habrá exámenes, con lo cual nos reduce mucho el número de profesores. ¿Se presentan muchos alumnos a los exámenes de febrero? Bueno, los exámenes de febrero son exámenes de carrera.

Este año, como he dicho hace un momento, el número de alumnos de carrera ha aumentado y, por tanto, tendremos que hacer más visitas, tendremos que realizar más salidas. Pero, en cualquier caso, diríamos que los exámenes se nos reducen a la mitad, porque en junio y en septiembre, como tenemos alumnos de curso de acceso, el problema es mayor. El número de centros a los que tenemos que atender, centros penitenciarios, también es mayor.

Y qué duda cabe que para nosotros los exámenes de febrero son exámenes más sencillos en lo que se refiere a las posibilidades de salida de los profesores. Pero, no obstante, sí es muy interesante que tengamos una lista, brevemente, de aquellos centros penitenciarios donde no vamos a tener que acudir. O sea, que eso es lo fundamental, que en los centros manden el papel diciendo que... Que desean examinarse de determinadas asesinaturas.

Porque muchas veces ocurre, dicen, yo no me he examinado porque yo no lo sabía... Sí, no, no. La petición es, además, una cosa que no es solamente para centros penitenciarios. La petición de exámenes es algo que tradicionalmente se exigía a los alumnos de la UNED.

El pedir el examen. Entonces nosotros lo hemos pedido también, no por razones exclusivamente académicas, sino también por razones de organización nuestra del profesorado. Por otro lado, también tengo mucho interés en que los tutores responsables de cada zona viajen durante esa semana a examinar a su zona correspondiente para ponerse en

contacto con los alumnos y así hacer una visita de inspección y de convivencia con ellos.

Bueno, pues nada, ya lo sabéis. La próxima semana os esperamos. Y ahora, gracias Rocío Martínez, Luis Tejero y Roberta París.

Hasta aquí hoy el tiempo del programa para alumnos internos en centros penitenciarios. Ahora os dejamos ya con nuestro compañero Arturo Manuel Fernández y el tiempo del curso de acceso.